Generado: 21 October, 2025, 03:06	

Santand	der concec	derá ι	ına m	oratoria	de t	res a	iños a	hipot	ecad	os
Escrito por tu	capital.es - 27/0	7/2011 12	2:24					•		

Alfredo Saenz, consejero delegado del Banco Santander, ha anunciado que la entidad concederá una moratorioa de tres años para aquellos hipotecados de primera vivienda, ya sean personas físicas o autónomos, con problemas financieros. La medida se pondrá en marcha a partir del 1 de agosto.

En concreto, podrán beneficiarse de dicha medida las familias con al menos un desempleado y los autónomos que vean reducida su facturación en un 25% y permitirá a los parados que así lo deseen abonar sólo los intereses asociados al préstamo durante esos tres años.

Fuente: cotizalia

Esto supondrá un respiro para los beneficiarios y supongo que la entidad lo hará para que su tasa de morosidad no incremente.

Salu2.			
		==========	